

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1980.

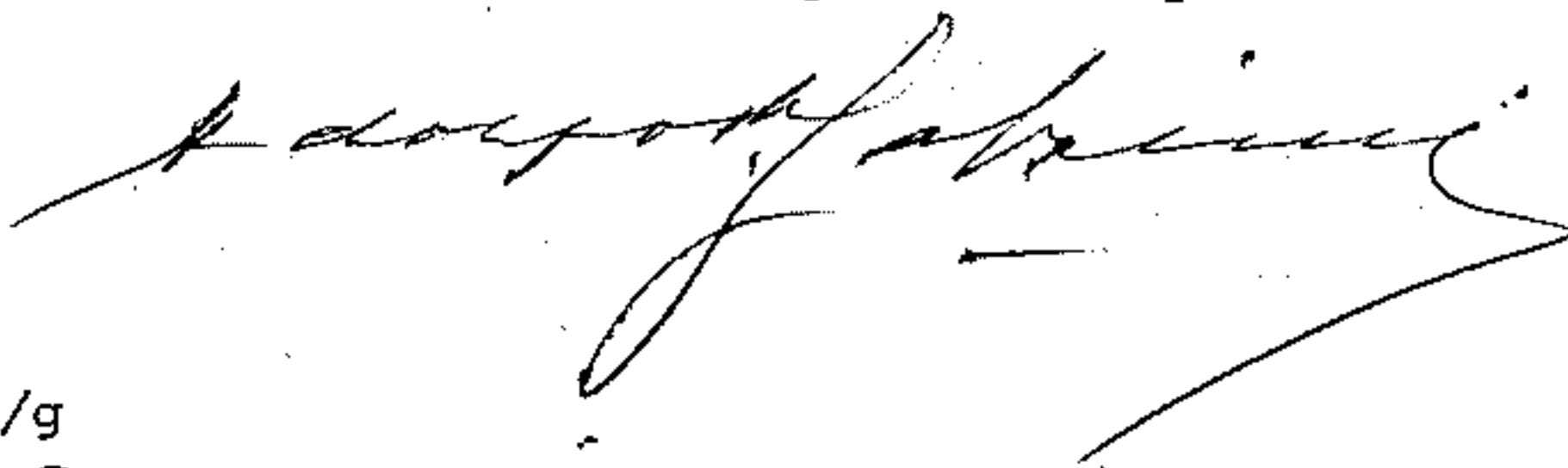
En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley // 19.362 y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N°1139/80,

SE RESUELVE:

1°) Transferir de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Intendencia del Palacio de Justicia el cargo de Auxiliar Superior de Sexta (Personal Administrativo y Técnico) con su actual titular, señor Gilberto Ramiro Rodríguez.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.



j.s./g

